Universidad Complutense de Madrid

	MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ASO/025	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 22/04/2024 BOUG	C: 22/04/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLOGIA	
DEPARTAMENTO: FISIOLOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: FISIOLOGIA; FISIOLOGIA HUMANA	
PERFIL PROFESIONAL: BIÓLOGO ESPECIALISTA EN BIOQUÍMICA CLÍ	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	20	de	MAYO	de	2024	por la que se hace pública, de
conformidad con lo es	tablecid	o en l	a base V. de la Dispo	sició	n Regul	adora del Proceso de Selección
de Profesores/as Asoc	iados/a	s, la li	sta provisional de ad	mitid	los y exc	cluidos en el concurso arriba
referenciado:						

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
CLEMENTE MORAGON, AGUSTIN			
GOMEZ GARRE, MARIA DEL DULCE NOMBRE			

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas(4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)_

Código Seguro De Verificación	4F51-3936-6376P5A54-6547	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 14:38:42	
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 11:41:09	
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 09:42:23	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F51-3936-6376P5A54-6547			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:	
Vº Bº EL/LA DECANO/A	
	Firmado:
Firmado:	

Código Seguro De Verificación	4F51-3936-6376P5A54-6547	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 14:38:42
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 11:41:09
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	20/05/2024 09:42:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F51-3936-6376P5A54-6547			
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

